

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **141**

Fecha Estado: 03/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180081200	Verbal	MARIA ROSALBA LOPEZ OCAMPO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar 02-09-2021. Reitera oficiar. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420190023400	Ejecutivo Singular	GRUPO JALIA S.A.S	C.I CODELIN S.A	Auto pone en conocimiento 02-09-2021. Se dispone oficios de levantamiento de medida. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420190056600	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JOHN FREDY GALLEGO	Auto nombra auxiliar de la justicia 01-09-2021. Auto nombra curadora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420200007200	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	ISMAEL DE JESUS NORIEGA NORIEGA	Auto requiere 01-09-2021. para sentencia anticipada - allegaralegatos de conclusión (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420200021500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MIJAUT DE JESUS PASTRANA HOYOS	Auto declara en firme liquidación de costas 01-09-2021. se APRUEBA la liquidación de costas. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420200040200	Ejecutivo Singular	MILTON MARTINEZ MENA	CRUZ MARGARITA ARROYAVE ARANGO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 01-09-2021. Niega lo pedido, notificación conducta concluyente. . (Ver auto en EstadosElectrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210019500	Verbal	SIBONEY DE JESUS PEREZ ROMANI	CYPRES CASAS Y PRE-FABRICADOS S.A.S	Auto requiere 01-09-2021. Se requiere constancia envio denotificación (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210019500	Verbal	SIBONEY DE JESUS PEREZ ROMANI	CYPRES CASAS Y PRE-FABRICADOS S.A.S	Auto que accede a lo solicitado 01-09-2021. Acepta solicitud, dispone por parte del despacho enviar el ficio de medida de embargo (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210069900	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	MARIA JUDITH GARCIA HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210078400	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO j	JAIME RAFAEL ROMERO ACOSTA	Auto rechaza demanda 02-09-2021. REITERA RECHAZO DE LA DEMANDA. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210080000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S A S	Auto resuelve retiro demanda 02-09-2021. Accede retiro de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210081500	Ejecutivo Singular	GLORIA VALENTINA FONNEGRA CORREA	MATEO ANDRÉS RESTREPO URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo 01-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y elDcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210081500	Ejecutivo Singular	GLORIA VALENTINA FONNEGRA CORREA	MATEO ANDRÉS RESTREPO URIBE	Auto ordena oficiar 01-09-2021. Accede oficiar precio el decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210081600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JEISSON JAVIER NARANJO CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo 01-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210082600	Ejecutivo Singular	FUNDACION BERTA MARTINEZ DE JARAMILLO	ARMANDO DE JESUS GARRO SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210082700	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO PICHINCHA S.A.	DIANA LORENA ARDILA PÉREZ	Auto inadmite demanda 02-09-2021. . Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210083300	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	RICARDO PEREIRA MENDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210083300	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	RICARDO PEREIRA MENDEZ	Auto ordena oficiar 02-09-2021.Accede oficiar precio el decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		
05001400300420210083700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE ALEJANDRO GIRALDO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-09-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	02/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ÍNES MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)